

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-04454190-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado- Admisión -
Fernando Miguel AGUIRRE

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Bioquímico Fernando Miguel AGUIRRE, solicita ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado es egresado con el título de Bioquímico de la Universidad Juan Agustín Maza (UJAM).

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas por el candidato de referencia, de las cuales surge que el mismo reúne méritos suficientes para ser aceptado al grado que aspira, eximido de rendir la prueba de admisión.

Que como Director de Tesis propone al Dr. Luis Alberto PALAORO, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 8 de agosto de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Bioquímico Fernando Miguel AGUIRRE.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias Bioquímicas, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Dr. Luis Alberto PALAORO como Director de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.